

# Prevención de trastornos del lenguaje oral

**Autor:** Perez Villegas, Salud Marta (Maestra en Educación Primaria, Maestra especialista en Audición y Lenguaje).

**Público:** Maestros/as de Audición y Lenguaje. **Materia:** Audición y Lenguaje. **Idioma:** Español.

**Título:** Prevención de trastornos del lenguaje oral.

## Resumen

La adquisición y desarrollo del lenguaje es quizás el aprendizaje más importante que deben realizar los niños y niñas en sus primeros años de vida. De cómo se estimule y progrese este aprendizaje dependerán las interacciones sociales que el niño establezca y de éstas, a su vez, una mayor y mejor estimulación y comprensión del mundo que le rodea, convirtiéndose así en un pilar fundamental del aprendizaje, por eso, desde los centros educativos es fundamental desarrollar programas preventivos.

**Palabras clave:** Adquisición del lenguaje, prevención, programa preventivo.

**Title:** Prevention of oral language disorders.

## Abstract

The acquisition and development of language is perhaps the most important learning that children should perform in their first years of life. How this learning is stimulated and progressed will depend on the social interactions that the child establishes and, in turn, a greater and better stimulation and understanding of the world around him, thus becoming a fundamental pillar of learning, therefore, from In schools, it is essential to develop preventive programs.

**Keywords:** Acquisition of language, prevention, preventive program.

Recibido 2018-03-19; Aceptado 2018-03-21; Publicado 2018-04-25; Código PD: 094097

## INTRODUCCIÓN:

Uno de los aspectos que más nos preocupan desde el centro escolar son los trastornos del lenguaje a nivel oral, que poseen nuestros alumnos. Sin un adecuado desarrollo del lenguaje oral, difícilmente podrán llegar a adquirir adecuadamente la lengua escrita. Por ello, es muy importante que desde edades muy tempranas, se lleven a cabo programa de estimulación del lenguaje oral y en su caso, programas preventivos que permitan “corregir” esas dificultades a nivel oral que tengan alumnos/as que no precisen de la incorporación a un censo de alumnado con N.E.A.E. Pero que sí precisan apoyo y orientación en la articulación de algún fonema.

El presente artículo lo voy a dedicar a hablar sobre programas preventivos que se pueden llevar a cabo para que una dificultad articulatoria no se convierta en una dificultad mayor.

## JUSTIFICACIÓN LEGAL.

Siguiendo a las Instrucciones del 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, un programa preventivo es una medida genral que pueden ofrecer los centros educativos para atender a la diversidad.

## ¿POR QUÉ LLEVARLO A CABO?

La adquisición y desarrollo del lenguaje es quizás el aprendizaje más importante que deben realizar los niños y niñas en sus primeros años de vida. De cómo se estimule y progrese este aprendizaje dependerán las interacciones sociales que el niño establezca y de éstas, a su vez, una mayor y mejor estimulación y comprensión del mundo que le rodea, convirtiéndose así en un pilar fundamental del aprendizaje.

Durante la primera infancia se trabaja la estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil; no obstante, encontramos casos de alumnos que presentan dificultades en la articulación del lenguaje debidas a diversas causas: tendencias familiares, lenguaje infantilizado, problemas auditivos, problemas de motricidad, etc.

Con el fin de incidir directamente en la fonética del lenguaje de todos los niños/as, creamos un programa de prevención a nivel de centro, para alumnos/as de infantil y primaria que complemente el trabajo de articulación del lenguaje, con el fin de madurar dicha dimensión fonética del lenguaje.

### ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE PROGRAMAS?

- Detectar e intervenir sobre las alteraciones del lenguaje oral que presenten los alumnos/as de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria.
- Estimular el desarrollo comunicativo, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística.
- Prevenir y corregir posibles alteraciones lingüísticas lo más precozmente posible, mediante la potenciación de los mecanismos básicos del lenguaje.
- Trabajar junto a la articulación de fonemas, otras dimensiones básicas del lenguaje que influyen en su producción.

### ¿QUÉ DEBEMOS TRABAJAR EN UN PROGRAMA PREVENTIVO?

A la hora de desarrollar un programa preventivo en un centro escolar, debemos de tener claro que aspectos se deben y no trabajar. Al ir dirigido a dificultades en la expresión oral nos debemos de centrar especialmente en contenidos que abarquen la dimensión forma del lenguaje. Eso no quiere decir que no trabajemos el contenido y el uso del lenguaje, pero de manera indirecta, dando prioridad a la articulación de fonemas, que viene a ser precisamente el objetivo primordial del desarrollo de dicho programa.

### ¿CÓMO ABARCARLO DESDE EDUCACIÓN INFANTIL?

El lenguaje en Educación Infantil no hay que entenderlo como un elemento más del currículo, sino como un elemento globalizador e integrador de todas las experiencias y vivencias de un niño/a. Es importante que los docentes tengamos en cuenta en nuestras aulas que para enseñar a hablar, tenemos que dejar hablar a los niños/as.

Para justificar la necesidad de estimular el lenguaje desde Educación Infantil, podemos hacerlo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La escuela debe favorecer la realización tanto personal como sociocultural de los alumnos/as.
- La escuela debe facilitar a los alumnos/as un modelo lingüístico que facilite su éxito escolar y posteriormente profesional.
- La escuela debe detectar y prevenir la aparición de problemas del lenguaje, ya que suele verse afectada debido a la complejidad del mismo así como a las implicaciones de muchos factores.
- La escuela debe proporcionar la base necesaria para que se desarrolle de manera suficiente el lenguaje oral.

### ¿QUÉ HABILIDADES LINGÜÍSTICAS ESPERAR DE UN NIÑO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL?

- A los 3 años:

Se está desarrollando la discriminación auditiva y fonética, por eso, son muchos los errores de articulación y a veces su habla puede resultar ininteligible. Suelen repetir modelos lingüísticos escuchados en casa. Para ello, es importante que la familia use un lenguaje adecuado y en caso de que el niño/a tenga modelos inadecuados de habla, debe corregirlo indirectamente (dándole el modelo correcto, sin forzarle).

Si a esta edad el alumno/a no habla en absoluto... es necesario evaluarle.

- A los 4 años:

Con esta edad el niño/a suele jugar con el lenguaje, con las palabras y preguntar constantemente. Normalmente suelen desviar la conversación del tema inicial, porque empiezan a asociar ideas y a relacionarlas. En estas situaciones, debemos de dejarles hablar y después reconducir el tema de conversación repitiendo la pregunta de nuevo si fuese necesario.

También suele ir verbalizando todo lo que va realizando, por ejemplo, cuando está dibujando, suele ir explicando lo que está haciendo. Si por el contrario, tienen delante una lámina con diferentes objetos, no suelen nombrarlos simplemente, sino que van enlazando frases y explicando lo que aparece en la misma.

- A los 5 años:

A esta edad, los niños/as no solo han adquirido la capacidad de utilizar el lenguaje sino que incluso saben diferenciar situaciones sociales en las que pueden utilizarlo. Además, comprenden órdenes de varias acciones y su léxico es bastante rico con hasta las 2500 palabras aproximadamente. Sus preguntas suelen ser más complejas y concretas y el niño/a tiene verdadero deseo por aprender.

Suele hacer más información sobre los cuentos que escucha y fijarse en detalles que no hacía en edades anteriores.

### CONCLUSIÓN:

El lenguaje, aparentemente se adquiere de manera natural, pero esto no es totalmente cierto, ya que es necesaria una interacción para que se desarrolle.

Como cualquier aprendizaje, el lenguaje requiere de funciones neurofisiológicas básicas que se sustentará sobre su desarrollo evolutivo y que permitirá adquirir las nociones que les permitirán hablar y emitir sonidos.

A veces, este proceso se ve distorsionado por determinadas razones. Es entonces cuando la Escuela debe ofrecer una respuesta que permita prevenir estas dificultades, y si no fuese suficiente, proceder a evaluar psicopedagógicamente al alumno para poder pertenecer al caso de alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y recibir sesiones educativas adaptadas a sus necesidades.

### Bibliografía

- Normativa Legal.
- Fuensanta Zamorano e Isabel Celdrán: Programa de prevención de los trastornos del lenguaje en Infantil y Primaria.
- Peña Casanova, J. (1990) Manual de Logopedia. Ed. Masson.
- <https://pelocadiz.wordpress.com/>